EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII.-Núm. 14.758 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 11 de Enero de 1933 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Autoridad y orden

El Gobierno se ha decidido a reprimir con energía el movimiento sedicioso provocado por los elementos anarco-sindicalistas del país. Hacía falta una declaración concreta de la autoridad anunciando el propósito de mantenerse rigurosa contra los que violentamente perturban la tranquilidad pública. El Consejo de ministros de anoche tomó el acuerdo de reprimir y castigar sin descuidos ni debilidades, cuantos delitos se produzcan como los que todos los españoles condenan estos días. Al efecto sustraerá al conocimiento del Jurado varios delitos, cometidos perpetrados ahora, entre ellos la tenencia de explosivos. También habrá consejos sumarísimos.

Es vituperable cuanto ha venido ocurriendo en España desde la noche del domingo último. El órgano de la C. N. T. anunció días pasados que había que cortar con dinamita el cerco que aprisionaba a los anarquistas. Las organizaciones extremistas se movían mientras tanto en la sombra preparando sus proyectos siniestros, para lanzarse a esta o aquella aventura que ha regado de sangre a algunos pueblos.

Si han sufrido una herida de muerte muchos sindicatos de resistencia, la economía del país, ha sido alterada consiguientemente por el terror que la anarquía produce en las fuentes del trabajo.

Ante todo trance hay que evitar estas perturbaciones. El Gobierno se encuentra en el deber de prevenirlas. No es lícito que el ministro de la Gobernación se cruce de brazos cuando en la prensa extremista y en el mitin se excita a la sedición y se recomienda la metralla como argumento de lucha y la pistola como única arma de reivindicación. En el campo—Extremadura y Andalucía, ofrecieron ejemplos en Levante—, se ensayan estas propagandas disolventes que al no detener a tiempo estallan con una violencia desenfrenada.

Los agitadores a sueldo provocan conflictos por el placer del desorden. Y existen también esos otros elementos que buscan adeptos, sabiendo lo que no es posible conceder desde las alturas del Poder, pero con el fin de que en día no lejano se refleje su influjo en las urnas.

La autoridad en España—y en este punto coincidimos con la opinión expresada ayer por don Miguel Maura, en Madrid—, ha vivido en continua vacación. Se han producido asaltos a numerosas fincas. Se ha practicado robos de cosechas. La propaganda disolvente ha llegado a términos inconcebibles. Y el Gobierno ha gobernado sin poner en ello tanto desmán.

Ahora parece dispuesto a no tolerar más tan lamentable estado de cosas. Aunque el remedio venga tarde, celebrémoslo por bien de todos. La economía no puede sufrir nuevos embates anárquicos. Exige serenidad de ánimo, sosiego, para entregarse a la reconstrucción de la República. Ha llegado, pues, el instante solemne de reprimir lo actual y prevenir lo futuro, caminando por derroteros de mayor autoridad y orden.

El "Liberal" de Madrid pregunta:

¿A QUIEN SIRVEN LOS SUCESOS ANARCOSINDICALISTAS?

No sirven a la Libertad, porque la anarquía es lo más opuesto a la libertad.

No sirven a la República, porque la República es el orden desarrollo en el amplio cauce jurídico de una Constitución democrática. Toda violencia es enemiga de la República.

Los sucesos anarcosindicalistas no sirven a la causa del trabajo, porque con la alarma que producen, se retrae el capital y se produce el paro forzoso, y porque las reclamaciones obreras no son atendidas hasta cuando es el orden público lo que reclama todas las atenciones.

Y en otro lugar declara que todo puede pasar menos continuar hasta aquí, templando gaitas y dando beligerancias inmerecidas a propagandas subversivas.

Ya era hora que se expresasen así los sectores de la izquierda..

Instantánea política

EL ARTICULO 29

Unos de tres mil ayuntamientos serán renovados muy próximamente. Las elecciones serán para cubrir las 17.522 vacantes que deja la suspensión de los efectos del artículo 29, que han de celebrarse en plazo de tres meses. El Gobierno no desea posiblemente esta consulta. El número de concejos y de municipes es apreciable como un ensayo o tanteo, antes de las elecciones de abril próximo. Claro está, que son estos ayuntamientos, a renovar, los que en virtud del artículo 29 debido a su fervor monárquico; pero ya sabemos que el voto de calidad del Rey a 12 fué el que instauró la República. Lógicamente pensamos, esperaremos a este voto de los pueblos grandes y en las grandes ciudades en donde el sufragio es realmente libre—para ver el rumbo de la política.

De todos los Ayuntamientos de España, han sido las provincias castellanas las que mayor fervor han rendido al famoso artículo cunero. Avila, Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora presentan 673 Ayuntamientos con 1615 concejales. Después viene Aragón, Huesca, Teruel y Zaragoza, 475 Ayuntamientos y 1856 concejales las dos últimas (se desconoce este dato en Huesca) y por último, dos provincias catalanas, Gerona y Lérida 273 concejos y solo la última (faltan datos de Gerona) 1123 munícipes. Navarra lleva también una importante participación, 151 ayuntamientos, con 1083 concejales.

De estas provincias destaca Huesca por el número de Ayuntamientos 217, precisamente la provincia que vió la primera sublevación contra el régimen que después trataba de consolidar el artículo 29 en 217 Ayuntamientos y Lérida, se significa por el número de concejales, 1.123, precisamente la provincia que vió nacer al presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá.

Son estas las paradojas que ofrece el cunerismo. Lo importante sería saber si el que manda ha de seguir disponiendo de estos miles de Ayuntamientos y servirse de ellos como puntal. El cunerismo prestó al régimen caído un gran servicio; pero también llevaba en sus entrañas la terrible venganza de su servidumbre.

Alvarez de LEON

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Jefes Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

A USTED EL DIARIO PALENTINO

Del fracasado complot anarco-sindicalista

El Gobierno reprimirá y castigará con energía los desmanes extremistas

Nuevos detalles de la jornada de ayer en Barcelona

Consejo de ministros

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

A la entrada, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si sabía algo de los deportados fugados de Villa Cisneros y llegados a Dakar según referencias de los periódicos franceses, y contestó que no sabía nada.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, facilitó la siguiente nota:

"El tráfico ferroviario sigue haciéndose en todas las redes y líneas españolas sin la menor anormalidad achacable a los agentes de las respectivas Compañías. En el ferrocarril central de Aragón estallaron cinco explosivos colocados en el puente del barranco de Carraixet, entre Masamagrell, originando desperfectos insignificantes que no bastaron a interceptar la circulación. La misma nula consecuencia tuvo otra explosión en una junta de carriles en el kilómetro 7,56 de la línea de Valencia a Tarragona. Otro despacho oficial de Valencia da cuenta de que en la mañana de hoy fué tiroteado, entre Manises y Maseda, el tren de Betera, resultando herido en un brazo el conductor motorista Mariano Gómez, que no obstante, continuó llevando el tren. En la misma línea, en el kilómetro 7, una bomba estalló y destrozó la alcantarilla. La avería ha sido reparada y la vía está expedita, circulando los trenes con regularidad. En la línea de Valencia a Liria y Manises, entre Molino y Benegüacil, en el kilómetro 25, estalló un petardo que removió la vía, saliendo personal a reconocer la línea. Todos estos atentados han sido ejecutados por gentes en absoluto ajenas a los ferrocariles. El ministro de Obras públicas ha acordado gratificar con mil pesetas al conductor motorista Mariano Gómez y ha propuesto a la Compañía que le haga también objeto de una recompensa."

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

NOTA DE LO TRATADO

El Consejo terminó poco después de las diez de la noche, y a la salida se facilitó la siguiente nota de lo tratado:

El Consejo ha examinado detenidamente la situación del orden público en España, alterado estos últimos días por el complot anarquista, y del examen del Consejo se destacan estos dos hechos: 1.º La conducta plausible de la masa obrera no prestando apoyo al complot, criminal no sólo por sus propósitos sino por los medios empleados. 2.º La ejemplar actitud de la fuerza pública procediendo con sacrificios que son reconocidos y habrán de ser premiados. La mayor parte de los detenidos por este complot quedan sujetos a la jurisdicción militar. El Gobierno ha acordado presentar a las Cortes el 1.º de febrero un proyecto de ley por el que se sustraerán al conocimiento del jurado varios delitos entre ellos el de tenencia de explosivos. El complot está terminado. Sólo quedan algunos focos rebeldes y el Gobierno confía en que la fuerza pública, que tan alto ejemplo de disciplina viene dando, habrá de redoblar sus esfuerzos para reducir la rebeldía. Al mismo tiempo, el Gobierno, por si algún hecho nuevo sedicioso se produjese, acordó declarar el estado de guerra en los lugares afectados por los sucesos, y facilitó al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación para decidir sobre la oportunidad y extensión de la medida. La opinión pública puede tener la seguridad de que si no está en la potestad del Gobierno evitar que se produzcan hechos, los que toda España condena, sí lo está para reprimirlos tan pronto los conozca y castigarlos ejemplarmente. En el cumplimiento de estos dos deberes, el Gobierno no tendrá descuidos. Atentar contra el orden es atentar contra la República y atentar contra la República es atentar contra España. Con los enemigos mercenarios, emboscados unos y descubiertos otros, el Gobierno será inexorable y hará que lo sean igualmente todas las instituciones del Estado.

Presidencia: Proyecto de ley ordenando la adquisición de cien mil toneladas de carbón con cargo al presupuesto de Marina.

Marina: Disponiendo que solamente tendrá derecho al uso de la cartera y tarjeta de identidad el personal del Cuerpo Militar de la Armada. Propuesta de recompensas.

Guerra: Decreto aprobando el reglamento definitivo de movilización del Ejército.

Agricultura: Expediente aplicando el reglamento de ordenación del vino.

AMPLIACION

Madrid.— Del examen que hizo el Gobierno sobre los sucesos de estos días ha obtenido la convicción de que se trata de un movimiento puramente anarco-sindicalista. El estado de guerra no se declarará por ahora. Se adoptará esta medida en caso de que se reproduzcan los sucesos y únicamente en los lugares a que afecten, si el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación lo estiman oportuno.

El Gobierno acordó también excitar a los tribunales civiles y militares para que tramiten rápidamente los sumarios incoados por el movimiento anarco-sindicalista. Preguntado un ministro si habrá juicio sumarísimo, contestó que no lo sabía; pero creía que habrá alguno.

Los delitos que se sustraerán al conocimiento del jurado, en virtud de la ley que será sometida a la aprobación de las Cortes en 1.º de Febrero, serán los de tenencia ilícita de explosivos y armas, la agresión a la fuerza armada y la conspiración contra la Constitución. El Gobierno había pensado suspender las garantías constitucionales; pero necesitaba dar cuenta a las Cortes en el término de ocho días y ha considerado que no merecía la pena convocarlas para esta sola finalidad.

Se deliberó sobre las relaciones comerciales con Rusia, a base de intercambio de mercancías. Rusia enviará maderas, sin perjuicio para la producción española, y España exportará a Rusia, cobre, plomo y acero.

De Sevilla

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DIFUNDIDA POR LA RADIO

El gobernador ordenó que fuera difundida por la radio la siguiente nota:

"Los elementos obreristas afectos a la F. A. I. y a la C. N. T., han querido comenzar un movimiento en esta ciudad durante la noche pasada, pero las previsiones policíacas han abortado dicho movimiento apenas iniciado, dejándolo reducido a una huelga del ramo de la construcción y en el gremio de aceituneras, no secundada tampoco por la totalidad de las obreras. No podía ocurrir de otro modo, cuando desde hace varias semanas venía siguiéndose con atención a los elementos extremistas, y los acontecimientos nos cogieron sobradamente preparados, y habiendo detallado de antemano la trama del movimiento que se preparaba. Sevilla puede hacer su vida normal, completamente tranquila y confiada en sus autoridades, dando por fracasado este movimiento, que demuestra plenamente el quebranto de nuestros extremistas, e incluso su falta de sentido revolucionario lanzándose a un movimiento con retraso y sabiendo que en toda España estaba ya vencido, probando con ello que solo les anima un afán de desorden por el desorden.

Aplaude la reacción de Sevilla toda frente a la insensatez de este intento, y la espera incluso de los mismos obreros afectos a las centrales sindicales de donde ha emanado la orden del movimiento, que no deben tolerar la explotación de que se les hace objeto por sus directivos, llevándoles al perjuicio de una huelga ilegal y obligándoles a todo riesgo, mientras ellos desertan de sus puestos, poniéndose fuera de Sevilla o entregándose a las autoridades, con la pretensión de demostrar su inocencia."

INCENDIAN UN AUTOMOVIL

A las siete de la tarde, cinco individuos armados de pistolas, apostados en la calle de Caballerías, detuvieron el auto ocupado por el ingeniero don Ildefonso Mantecón, que se dirigía a la dársena.

Después de hacerle apearse, como asimismo al chófer, colocaron dos petardos en el coche, quedando éste destrozado.

Acudieron rápidamente los guardias, practicando un reconocimiento por los alrededores, que no dió resultado.

De Valencia

El gobernador ha dirigido al presidente de la Federación industrial la siguiente nota:

"Como consecuencia de los hechos violentos ocurridos durante las cuarenta y ocho horas últimas se han producido en ésta, sin motivo alguno que pudiera justificarlas, varias huelgas ilegales que no es posible tolerar sin dejar de imponer las debidas sanciones.

En su consecuencia, se servirá ordenar a todos los patronos de las entidades de su digna presidencia que he dispuesto, por orden expresa del Excmo. señor ministro de la Gobernación lo siguiente:

1.º En todas las fábricas, talleres y demás centros de trabajo, por los medios acostumbrados, se pondrá en conocimiento de los obreros que todos cuantos no entren hoy al trabajo quedan despedidos de sus respectivas colocaciones.

2.º Transcurrido el día de hoy se procederá a admitir a cuantos obreros aptos lo soliciten en los puestos o empresas que hayan quedado vacantes por despido de huelguistas.

3.º Los patronos no podrán admitir al trabajo a los despedidos sin alterar las bases y condiciones de trabajo vigentes, previo conocimiento de las autoridades.

4.º Todo infractor de estas órdenes será propuesto por mi al referido señor ministro para la aplicación de la ley de 21 de octubre.

¿SE INTENTABA ATENTAR CONTRA EL GOBERNADOR?

Se ha afirmado que se deseó atentar contra el gobernador. El lunes por la mañana salió con dirección a Valencia el gobernador propietario, don Luis Doporto. Este debía llegar a Valencia de tres a cuatro de la tarde; pero noticioso del movimiento revolucionario que se preparaba aceleró la marcha, con el fin de posesionarse lo antes posible.

En efecto, llegó a Valencia sobre las dos de la tarde, y tras breve conferencia con el presidente de la Audiencia, se hizo cargo de la jurisdicción. Horas más tarde llegó al Gobierno civil la noticia de que a las 3'40, un automóvil que venía por la carretera de Madrid, semejante al del gobernador, había sido tiroteado por un grupo de individuos apostados en las cercanías de Cuart de Poblet. En el auto no iba más que el chófer que lo conducía, el cual al ver la agresión de que era objeto, aceleró la marcha. El vehículo resultó con varios impactos en dirección de los asientos posteriores. Parece de todo ello desprenderse que el acto iniciador del movimiento en Valencia, había de ser el asesinato del gobernador.

EL ASPECTO DE LA POBLACION

La población por ahora presenta un aspecto relativamente normal. Se congregan numerosos grupos en la plaza de Emilio Castelar, que son disueltos por la fuerza pública.

ULTIMAS NOTICIAS DE VALENCIA

A las cinco y media, los revoltosos han intentado quemar un tranvía.

Acudieron los guardias, que excitaron a los revoltosos a que depusieran su actitud, pero contestaron a tiros.

Llegaron refuerzos, consiguiendo copar a los rebeldes.

HUELGA EN CULLERA

Esta madrugada comenzó la huelga general en Cullera, siendo cortada la vía en el kilómetro 25.

A mediodía se restableció la tranquilidad.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que el gobernador de Barcelona comunicaba que han fallecido dos heridos que pertenecían al Sindicato único de Sallent. Se llamaban Antonio Martín García, natural de Anguiara (Almería), de 18 años de edad, y Ramón Codina Casas, de 20 años, que era presidente del Sindicato único.

De Sevilla comunica el gobernador que el día transcurrió tranquilo, y que a partir de las siete de la tarde ocurrieron algunos incidentes en el barrio de la Macarena, donde un camión de guardias de asalto fué tiroteado, generalizándose las agresiones, no teniendo detalles concretos todavía.

Se sabe que resultó con heridas leves don Manuel Cayón, teniente de asalto, y que por parte de los revoltosos hay también varios heridos, de ellos dos gravísimos, que se teme fallezcan esta noche.

Se han practicado detenciones de individuos que llevaban armas, y también se ha encontrado un cesto con proyectiles de pistola y bombas.

El gobernador de Cádiz da cuenta de que en Jerez de la Frontera, un grupo se ha tiroteado con las autoridades en la calle de Don Juan, resultando muerto un sereno y herido otro individuo.

Se practicaron varias detenciones.

De otras provincias

GRAVES INCIDENTES

Castellón.—De madrugada, unos desconocidos rociaron de gasolina y quemaron la puerta de las Escuelas Pías. Los vecinos y las autoridades sofocaron el fuego.

A las ocho de la mañana numerosos grupos recorrieron los almacenes y talleres de confección de cajas de naranjas, para invitar al paro. En el almacén de don Francisco de Mot penetró un grupo y ejerció coacción sobre las obreras. Acudieron un comisario de Policía con una pareja de Seguridad, que hicieron abandonar a los grupos el establecimiento, pero aquéllos se revolvieron de pronto contra las fuerzas y pretendieron desarmar a un guardia. Su compañero disparó la pistola e hirió de gravedad a un individuo que no pudo ser identificado, y que falleció en el Hospital. Y a otro llamado Antonio Zumárraga, natural de Murcia. Un herido leve se fugó después de ser curado, otro fué encontrado en una casucha del almacén asaltado. Fuerzas de Seguridad y de la Benemérita patrullan por las calles. No se han practicado detenciones.

TRANQUILIDAD

Teruel.—El gobernador ha asegurado que la tranquilidad es total en la provincia. Ayer se adoptaron precauciones en la capital. Algunos puntos quedaron con las comunicaciones interrumpidas, que se supone fueron cortadas en Segorbe.

SIETE SOCIALISTAS DE GUEJAR DE LA SIERRA SON AGREDIDOS A TIROS, Y RESULTA UN HERIDO GRAVE

Granada. — Un grupo agredió a tiros, en las proximidades de Güejar de la Sierra, a siete socialistas que regresaban de Granada. Resultó herido grave, a consecuencia de un balazo en el muslo, el secretario de la Sociedad obrera, que fué trasladado a esta capital a las tres de la madrugada.

Ha desaparecido el socialista Andrés Rodríguez Romero, a quien se vió caer a tierra y no se sabe si huyó o si está muerto o herido.

ES SORPRENDIDA UNA REUNION CLANDESTINA Y SE PRODUCE UNA FUERTE COLISION.—VEINTIOCHO DETENIDOS

Granada. — A las dos y treinta de la madrugada llegó la Guardia civil de Motril, al café Cestán, situado en la Plaza donde se celebraba una reunión clandestina. Los Guardias fueron recibidos a tiros. Los reunidos se corrieron hacia la posada de Franco, donde se hicieron fuertes, y dispararon contra la Benemérita. A las siete de la mañana, y ante el capitán de la Benemérita, juez de instrucción, los revoltosos se rindieron. Se han practicado veintiocho detenciones. Entre los detenidos figuran el exalcalde socialista Narciso González Cervera y otro cabecilla apellidado Antuna. Les fueron ocupadas nueves pistolas y una escopeta. De Málaga y Granada llegaron a Motril de madrugada dos automóviles con elementos extremistas. Se practicaron dos detenciones.

AGRESION A UN GUARDIA

Almería.—Esta madrugada, en la Rambla del Obispo, frente al Gobierno civil, fueron divisados tres individuos que parece pretendían depositar ciertos objetos. Vió la maniobra un guardia civil de servicio en aquellos lugares, los divisó y los sospechosos se dieron a la fuga, no sin antes hacerle tres disparos, a los que contestó el guardia, dispersándolos. Se ignora quiénes eran y la Policía los busca; también se ignora si los disparos del guardia hicieron blanco, pues los fugitivos desaparecieron protegidos por la oscuridad.

Dice Lerroux

Se ha solicitado la opinión del señor Lerroux acerca del último movimiento anarcosindicalista, y ha manifestado que en presencia de un movimiento general quien tiene que apreciar la importancia y gravedad del mismo es el Gobierno, al lado del cual debemos estar todos los políticos en momentos como éste en que se quiere quebrantar a la República.

Para evitar nuevas tentativas, yo haría lo que va a hacer el ministro de la Gobernación para mantener y hacer respetar el orden público y para ver de evitar nuevas tentativas extremistas.

Consejos sumarísimos

El "Heraldo" dice que ha intentado averiguar qué trámite se seguirá para juzgar a los detenidos en los lugares donde ocurrieron los sucesos; pero se le ha dicho que la autoridad militar es quien dispondrá la situación de cada uno.

No obstante, parece que no será difícil que se celebren algunos Consejos sumarísimos, toda vez que los delitos registrados han sido agresión a la fuerza armada, causando en algunos casos víctimas.

Aparatos de radio

El mejor, pesetas 850. No gaste más, Fonógrafos, discos.
Bazar "El Gallo"

Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCI

GOBIERNO CIVIL
El cese de los concejales por el artículo 29

Sin novedad.

A las doce recibió esta mañana a los periodistas locales, el gobernador civil de la provincia señor Puig Espert, quien manifestó que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarles y que las comunicaciones que se habían recibido de los pueblos, acusaban completa tranquilidad.

Visitas.

Hoy cumplimentaron al señor Puig Espert, el alcalde de Cardaños y el de Quintanatello, quienes le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivos Ayuntamientos y una comisión de Villamartín de Campos, a la que participó que de acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, uno de estos días se enviará a aquella villa un delegado gubernativo para que haga una inspección y revisión de las cuentas municipales.

También visitaron al gobernador civil una comisión de Profesores Auxiliares del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de nuestra capital, formada por los señores Fernández Lomana y Santander y el Administrador de la cárcel provincial.

Dos circulares.

En el Boletín Oficial de la provincia, se publica hoy la siguiente circular de interés para los Ayuntamientos:

En el Boletín extraordinario de ayer se publicó la Ley de 30 de Diciembre de 1932, inserta en la Gaceta del 6 del corriente, declarando el cese de los Concejales elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral, en el término de veinte días, a contar de la fecha de inserción de aquélla en la "Gaceta".

Para su debida aplicación, y a fin de que se lleven a efecto ciertos extremos que en ella se consignan, con la antelación necesaria, se hace preciso que en plazo perentorio, los señores alcaldes remitan a este Gobierno relación del número de concejales que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral. A su vez por la misma comunicación, expresarán de un modo claro y preciso, los extremos comprendidos en el párrafo 3.º del artículo 3.º de la Ley expresada de 30 de diciembre de 1932, para nombrar con tiempo necesario los Delegados de mi Autoridad que hayan de presidir el sorteo de los dos vocales, uno contribuyente y otro obrero, que se previene en la misma.

Advierto a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos a quienes afecta el cumplimiento de la Ley expresada, el deber que tienen de no demorar este importante servicio, pues de otra forma, por su negligencia, me veré precisado, bien a pesar mío, a imponerles severa sanción, con la que desde luego quedan conminados.

Palencia 10 enero 1933.

—También se inserta en el mismo periódico oficial, otra circular del gobernador civil pidiendo a los Ayuntamientos abundantes datos referentes a las canteras y yeseras que puedan existir en sus respectivos términos municipales, antes del día 31 del actual, al objeto de que se confeccione la estadística referente a dichas explotaciones.

Palencia 10 de enero 1933.

El Gobernador civil, *Francisco Puig Espert.*

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy función única de cine sonoro a las siete y cuarto de la tarde proyectándose un soberbio programa de la Casa Fox. Estreno de la sensacional película titulada PASADO-MAÑANA por Charles Farrel y Marion Nixon.

El próximo domingo en el Teatro Principal EL TERROR DEL HAMPA. Film de Howard Hawks, hablado en inglés, basado en la novela "Scarface" de Armitage Frail, por Paul Muni Ana Drorak, Karen Morley y Osgovd Perkins.

Una pintura vivida y sensacional de la moderna plaga del poder invisible que rige los destinos de una nación, los "gangsters".

SALON NOVEDADES

Hoy función única a las siete de la tarde, proyectándose la gran película titulada LA FLOTA SUICIDA.

'El Diario' en los pueblos
Grave suceso en un café de camareras
Barruelo

Pasadas las once de la noche del lunes último, se registró en el café bar que en esta localidad tiene establecido el industrial don Elías del Pozo, un grave suceso en el que resultó herido de mucha importancia un obrero minero, residente en esta villa.

Haciendo repetidas consumaciones y en distintos reservados del establecimiento referido, se encontraban dos grupos de clientes formados cada uno por siete individuos.

Tanto de uno como de otro grupo, eran reclamadas las camareras que sirven en el bar, para que atendiesen con preferencia, así como para que alternasen con ellos antes que con los del grupo contrario.

Esto dió origen a que entre los dos bandos mencionados se entablase una fuerte discusión, seguida de palabras agresivas e insultos.

Cuando mayor era la excitación entre los dos grupos mencionados, de uno de ellos se destacó el minero Amadeo Pérez Herrero, de 31 años, casado, natural de Villavellaco, vecino de Barruelo, y del otro salió al encuentro de Amadeo, el jornalero Francisco Alonso Díez, de 29 años, casado, natural de Celada y también residente en esta villa, ambos con visibles muestras de agresividad.

Amadeo y Francisco, tras de breves palabras, e insultos mutuos, se agredieron acaloradamente y el primero intentó acometer a su adversario con una navaja de grandes dimensiones que llevaba en su poder.

Francisco, salvando los golpes que Amadeo pretendió asestarle con la navaja que esgrimía, sacó del bolsillo una pistola automática, marca "apache", calibre 6,35, con la que hizo cuatro disparos contra su enemigo, sin que los demás concurrentes del café que presenciaban la escena, pudieran evitarlo.

Amadeo resultó con heridas de suma gravedad, siendo auxiliado por sus amigos y conducido al domicilio del médico titular, donde se le practicó la primera cura de las graves lesiones que sufría.

La Guardia civil del puesto ha procedido a la detención de Francisco Alonso, al que ocupó la pistola con que había disparado contra Amadeo.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

El suceso produjo gran alarma entre el vecindario, personándose en el café bar, desde los primeros momentos, los serenos y la fuerza de la guardia civil.

Revenga de Campos

Teatralerías..

Se ha dado fin a las fiestas de Navidad las cuales han estado muy animadas, ya que los jóvenes de esta localidad a más de los bailes de sociedad acostumbrados, organizaron dos veladas teatrales; teniendo lugar la primera el día de Año Nuevo, en la que los individuos que componen la sociedad "La Gloria", pusieron en escena el drama en tres actos "Más allá del Amor" y cánticos a varias voces. La segunda velada ha tenido lugar el día de Reyes, en la que los jóvenes que forman la sociedad "La Delicia", representaron el drama es tres actos "La Esposa del Vengador", un monólogo titulado "Mi primer novio" y el sainete en un acto y dos cuadros "Las Olivas".

Por su buena preparación en los trajes y decoraciones, así como por lo admirablemente que cada uno representó su papel, todos han sido muy aplaudidos

El corresponsal.

Saldaña

Por jugar a los prohibidos.

Por la guardia civil de este puesto fué sorprendida en la plaza del Postigo de San Juan de esta villa, una partida de juego de las "chapas", en la que tomaban parte once jóvenes de la localidad.

Los jugadores han sido entregados a la disposición del Juzgado correspondiente.

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO". 5

Sesión extraordinaria en la Diputación

Se acuerda emprender la desecación de la laguna de la Nava acogiéndose a los beneficios de la "ley de Cambó"
La opinión de EL DIARIO es que las obras deben realizarse por cuenta del Estado, sin exigir una sola peseta a los pueblos

A las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Casañé, se reunieron los señores Conde, Fernández, Corcobado Arenillas y del Olmo, para celebrar sesión extraordinaria y tratar de llegar a una conclusión definitiva en el vetusto problema de la desecación de la laguna de la Nava.

El señor Casañé hizo uso de la palabra para expresar una detenida exposición del asunto planteado hace muchísimos años, destacando la conveniencia de que la Comisión Gestora se decida a acometer la solución del mismo, emprendiendo por su cuenta el saneamiento de la laguna, acogiéndose a los beneficios comprendidos en la Ley del 18 de julio de 1918, conocida por la "Ley de Cambó".

El señor Casañé planteó con profusión de datos y detalles los pormenores de la fórmula que estima conveniente para poder realizar las obras de desecación y saneamiento de la Nava. Conocidos son los beneficios que concede la citada ley de Cambó, según la cual las corporaciones que se decidan a emprender obras de beneficio público, serán atendidas por el Estado con el cincuenta por ciento del valor de las mismas.

En el aspecto económico, el señor Casañé esgrimió abundancia de cifras para llevar al ánimo de los vocales de la Comisión Gestora, la conveniencia de adoptar el acuerdo de acogerse a la mencionada ley para poder comenzar las añoradas obras de saneamiento.

Según el señor Casañé, el desembolso que ha de realizar la Diputación sería compensado fácilmente, con solo acogerse a lo que se determina en la Ley del año 1918, que autoriza a las corporaciones a imponer tributos a los propietarios de las fincas colindantes con la Nava hasta del 80 por ciento del valor total de los beneficios obtenidos con la desecación.

Según los cálculos realizados por el señor Casañé, de la tributación prudencial de las fincas beneficiadas, resultaría un beneficio de doscientas cincuenta mil pesetas anuales para la Diputación, lo cual equivale a colocar el capital invertido en las citadas obras a un interés del 24 por ciento.

Esto, por lo que se refiere a la parte económica. En otros aspectos la conveniencia de decidirse a realizar las obras de desecación es extraordinaria, pues aparte de despejar un foco de paludismo y realizar una obra de absoluta necesidad para la salubridad pública, se desvanecería en el año actual el fantasma del paro obrero en la provincia.

Se trata, pues, simplemente, de adoptar el acuerdo de acogerse a los beneficios de la tantas veces mencionada Ley de Cambó y obtener el cincuenta por ciento del importe de las obras en concepto de subvención del Estado.

Continúa insistiendo en las ventajas que significarían para la Diputación el adoptar el acuerdo por él iniciado. Realmente, el destinar la cantidad necesaria para comenzar las obras, no repercutiría sensiblemente en la Hacienda provincial, ya que en la actualidad la Diputación cuenta con un fondo de cinco millones de pesetas aproximadamente y el distraer una parte de ellos, no entorpecería en absoluto las atenciones peculiares e ineludibles de la corporación provincial.

Todo se reduciría, pues, a la solicitud de un crédito para poder comenzar las obras de desecación, una vez obtenida la ayuda legal del Estado. La concesión del crédito necesario sería cosa sumamente fácil, puesto que la solvencia de la Diputación está reconocida por todos y además se ve a simple vista según los cálculos realizados, que la realización de las obras reportaría a la Diputación un ingreso anual y seguro, de pesetas 250.000, como mínimo.

Hace a continuación uso de la palabra el señor Conde. Se muestra en un todo de acuerdo con lo expuesto por el señor Casañé. Alude al ambiente formado en torno a la iniciativa de la Comisión Gestora y refiriéndose a las declaraciones hechas en el Parlamento por el Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, sobre este problema, subraya que lo que dijo el ministro fué que económicamente no interesaba al Estado el problema, pero que había un aspecto—el sanitario—que no se podía desatender. Teniendo en cuenta esto la Diputación debe decidirse a realizar la desecación de La Nava, contando con la subvención legal del Estado, aun cuando para ello no fuera beneficioso.

—Lo que pasa—añade el señor Conde—es que parece que hay interés por parte de algunos de obstaculizar este problema, porque existe algo así como miedo de que hagamos nosotros lo que otros no han podido hacer en 50 años.

El señor Casañé contesta al señor Conde. En efecto—dice—existe ese ambiente. Hay unos cuantos intereses particulares concentrados para impedir la desecación, porque algunos propietarios de fincas colindantes que se beneficiarán con el saneamiento comprenden que realizándolo la Diputación tendrá que soportar una pequeña carga, mientras que haciéndolo el Estado disfrutarían íntegramente de los beneficios. Pero esto no nos debe importar. No vamos a destrozar los intereses de toda la provincia por no vulnerar los de una veintena o de un centenar de señores.

El señor Fernández hace algunos reparos referentes a la tributación y pregunta si no habrá algún pequeño error de perspectiva en los cálculos realizados. Por lo demás se muestra absolutamente conforme. Interesa saber si el cincuenta por ciento que aporta el Estado se podría conseguir también al emprender la segunda parte de las obras.

El señor Casañé desvanece esta pequeña objeción del señor Fernández, diciendo que no hay peligro alguno puesto que está perfectamente detallado en la Ley de Cambó. Al realizar la segunda parte de las obras de desecación o sea la continuación del canal del desagüe, el Estado coadyuvará en el mismo cincuenta por ciento de subvención.

Interviene el señor del Olmo. Está también absolutamente conforme. Entiende que para la mayor rapidez—una vez tomado el acuerdo debe marchar a Madrid una Comisión de representantes de la Comisión Gestora y otros elementos, para visitar al ministro de Obras Públicas—y allí en Madrid activar la consecución de la subvención necesaria. El señor Del Olmo tiene por otra parte una pequeña duda. Se refiere a la consecución del segundo crédito necesario para la continuación de las obras y pregunta si no habría dificultades para conseguirlo.

El señor Casañé expone los trámites que llevará el asunto una vez tomado el acuerdo de acogerse a la Ley de Cambó. Primeramente Secretaría hará la petición de subvención en la forma reglamentaria. Le parece bien la visita de una Comisión al Ministerio para mayor facilidad en hacer efectivo el cincuenta por ciento, aunque entiende que según lo dispuesto por la Ley es automática la petición y la concesión, porque no se trata de una cosa que el Estado pueda dar o dejar de dar, sino que es un derecho legal que pueden exigir las corporaciones.

Respecto a la consecución del segundo crédito, no cree que en ello haya dificultad, pues si siempre ha sido excelente la Administración económica de la Diputación, entiende que lo ha de ser igual en un plazo de cuatro o cinco años.

Insiste nuevamente en las ventajas económicas que obtendría la Diputación con la desecación de la Nava. Según sus informes, el terreno desecable asciende a 2.500 hectáreas, que según la ley pueden gravarse según ha dicho ya anteriormente en el ochenta por ciento de su valor total,—que viene a representar 1.250.000 pesetas—, cuyo ochenta por ciento es aproximadamente un millón de pesetas. No es necesario sin embargo gravar en su totalidad, sino fijar un impuesto reducidísimo hasta el punto de que la hectárea que por ejemplo valga 250 pesetas, tribute 10 al año.

Después de otras consideraciones, se toma por unanimidad el acuerdo de acogerse a los beneficios de la Ley de 18 de julio de 1918.

También se acuerda solicitar de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero el amojonamiento de la laguna y la entrega a la Diputación de cuantos antecedentes técnicos y económicos haya sobre ella y obren en poder de la misma.

Finalmente se nombrará una Comisión integrada por los elementos que oportunamente se designen, que se traslade a Madrid para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas y formalizar todos los trámites.

Acto seguido se levantó la sesión.

Ha venido sosteniendo EL DIARIO, que el proyecto de desecación y saneamiento de La Nava, correspondía realizarle al Estado.

¿Argumentos en favor de nuestra posición? Bien claros y terminantes. La Mancomunidad Hidrográfica del Duero tenía ya ultimados todos los estudios y en sus presupuestos consignada la primera partida para la iniciación de las obras. Era, pues, una realidad la desecación si en el ministerio de Obras públicas se hubiese logrado el beneplácito del ministro.

El Estado resolvería así dos problemas agudos de su total incumbencia. El del paro obrero en la provincia y una cuestión de orden sanitario, función esencialísima reservada al Estado primordialmente.

Para la Nación ocho o diez millones de pesetas, a cuya cantidad se hace elevar el coste del proyecto, no significa gran cosa. Sin embargo la Diputación pagando sólo la mitad del importe de las obras, corre un grave riesgo, a pesar de las cifras ilusorias que el presidente de la comisión gestora ha manejado esta mañana.

¿Y qué sucederá una vez que las tierras de La Nava estén desecadas? Si fallan los cálculos de la Diputación, ¿la provincia podrá resistir económicamente la empresa a que se la lleva sin sufrir duro quebranto en su hacienda?

Los pueblos palentinos todos tan necesitados de mejoras de carácter local ¿creerá la Diputación que en el caso de un fracaso económico verían con buenos ojos cómo crecían sus tributaciones sin obtener en compensación las mejoras que sus vecindarios reclaman?

No vamos a perdernos en los argumentos tantas veces repetidos en las columnas de EL DIARIO.

Nuestra opinión es clara y concluyente. La Nava debe desecarse, cuanto antes por cuenta del Estado, sin sacar una sola peseta a los pueblos.

La Diputación actual que ejerce sus funciones de forma interina, puede opinar lo contrario, creyendo que la desecación de La Nava significa un gran negocio para la provincia.

Cien años se estuvo discutiendo este asunto y nadie lo presentó en este aspecto. Se habló de la necesidad de librar a los pueblos del azote del paludismo, pero el Gobierno ni nadie que intervino en el estudio del problema consideró que de La Nava se podía hacer un gran negocio.

Allá la Comisión gestora con su responsabilidad, si considera lo contrario.

Lealmente advertimos que esta cuestión estaba resuelta satisfactoriamente a gusto de todos si la Mancomunidad del Duero, como se acordó hace tres años, la hubiese llevado a efecto.

Ahora es muy posible que con la determinación de la Diputación se embrolle el asunto y surjan nuevas dificultades. El tiempo en definitiva dará la razón a quien la tenga.

EL DIARIO cumple con su deber exponiendo esta opinión. Y no se diga que por ello se esconden móviles y pugilatos políticos que en este caso no existen y en el caso de existir había que acusar de los mismos a los que han desviado la cuestión por los cauces que ofrecen más riesgos a los intereses de la provincia.

Comedias y comediantes
Despedida de la compañía del maestro Serrano

Una grata y simpática evocación del castizo género lírico español en su época más floreciente y esplendorosa, nos deparó ayer la Compañía del maestro Serrano al reponer con toda solemnidad "La Bruja" del inmortal maestro Chapí.

Muchos años hacía que no se representaba esta obra admirable, una de las genuinamente representativas de nuestra zarzuela clásica con todas las características del género "grande". Quizás doce o quince años. Es difícil precisar. Por eso es más de agradecer el esfuerzo realizado por la Compañía del maestro Serrano. En la actualidad, los conjuntos líricos que circulan por los escenarios españoles, no suelen acometer empresas tan arriesgadas como las de desempolvar esas joyas inapreciables de nuestro auténtico teatro lírico, porque faltan figuras y sobran prejuicios...

"La Bruja" es una de las partituras más castizas y elevadas de nuestra música zarzuelera. La fantasía de "La Bruja" puede figurar dignamente en un programa sinfónico al lado de obras orquestales extranjeras de gran envergadura. Hay en toda ella inspiración, fidelidad descriptiva, sumisión al instante dramático, honradez en el empleo de medios musicales, sin efectismos de galería.

Chapí vertió en la partitura de "La Bruja" su genio y su técnica musical. El libro de Ramos Carrión responde al gusto de la época en que se estrenó. Longitud que quizá hoy parezca un poco desmesurada para desarrollar un argumento pleno de fantasía adaptado al molde clásico del libro de zarzuela. Pero en todo galanura, inspiración y probidad literaria. Cualidades que hoy están en desuso y al alcance de muy pocos.

La interpretación de la Compañía del maestro Serrano fué todo lo esmerada que puede pedirse a estos conjuntos de hoy que nacen para cultivar otra clases de repertorios. Sempere cantó sin reservas su "particella" y Cora Raga rayó a la altura de sus mejores tiempos artísticos.

Hay que resaltar la labor bastante aceptable de los coros y la actuación de la orquesta muy discreta, si se tiene en cuenta las dificultades de la partitura.

Hubo aplausos largos y merecidos.

En conjunto una excelente despedida.

Hasta otra y que sea pronto.

V. B.

SUCESOS LOCALES

Muchacha agredida.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó la joven de 18 años Julia de Hoyos, domiciliada en las huertas bajas de nuestra ciudad, denunciando que había sido objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de sus convecinas las hermanas Justa y Teresa Antolín, quienes la causaron diversas lesiones en la cara y una herida por mordedura en un brazo, todas de pronóstico leve salvo complicaciones, según el dictamen de los médicos de la Casa de Socorro que la prestaron asistencia facultativa.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

AYUNTAMIE
Las reclamaciones los nuevos impue

Regreso del alcalde.

Ha regresado de Mad... calde propietario don ... del Olmo, que inmediata... hizo cargo de su despach... do en el mismo el primer... don Moisés Conde.

El señor Del Olmo, d... haber asistido a la sesi... Diputación, recibió una ... sita de los tablajeros de ... para continuar las gestion... minadas a la mejor solu... asunto de los nuevos impu...

Las Comisiones.

Esta tarde, a las cua... unen las Comisiones de G... Abastos, para resolver ... asuntos de su competencia.

También tratarán de la... nes y reclamaciones hech... el presupuesto.

La plaza de Interven...

Se han presentado al... de provisión de la plaza ... ventor del Excmo. Ayun... catorce aspirantes y tres ... fuera de plazo.

Probablemente en la ... esta noche se trate de es...

PALENCIA AL

Hoy es un día im... para la historia pr... Por fin, la Diputación ... decidido a dar el pas... tivo para la desecación ... laguna de La Nava. A... es broma. Hay que de... lado las ironías y las ... de escepticismo. La co... serio...

La Diputación se ... los beneficios de una ... dictó Cambó—el pr... catalán de la "Lliga"— ... decidida a emprender ... cación de esa celebér... guna que la Naturale... un raro capricho, nos ... los palentinos.

Hay que apuntar, p... mucho cuidado, la f... hoy en los anales de ...

De política, se ha... visita de Valera que ... conferencia sobre tem... rios en el Principal. ... ha sido organizado ... radicales socialistas.

Casa de Palen... Madrid

CONVOCATO...

Se pone en conoci... los señores asociados ... entidad, que el próxim... (domingo), a las once ... la mañana, se celebra... domicilio social María... da, 12, junta general ... para la aprobación de... renovaciones de Junta ... y asuntos varios.

Se ruega encarecid... los señores asociados ... asistan a dicha junta, ... trata de asuntos de in... ra nuestra Casa de Pa...

NOTICI...

Teniendo disponibles... manadas de cerditos ... Vitoria, de los que en ... cen 20 arrobas en poco... tengo el gusto de ofre... ejemplares que desee... do disponibles también... plares para reproducto... para padres y madres ... a precios convencionales.

Para pedidos y catálo... tis, Lucio Piazuelo, G... 16, Logroño.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de C...

El NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abono...

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Las derechas

Goicoechea se separa de "Acción Popular"

El exministro maurista don Antonio Goicoechea, ha dirigido una carta al señor Gil Robles, dimitiendo el cargo de directivo del comité ejecutivo del partido "Acción Popular".

Funda el señor Goicoechea su decisión en el acuerdo tomado por dicha agrupación de prohibir a sus directivos intervenir en propagandas públicas organizadas por otros partidos.

Ruega al señor Gil Robles se acepte su dimisión, declarando que no reniega de la política de "Acción Popular" como lo demuestra el hecho de que recomiende a sus amigos continúen adheridos a dicha agrupación.

El señor Gil Robles ha contestado a Goicoechea deplorando su dimisión y reconociendo los motivos que le han impulsado a presentarla.

"Acción Popular" ha acordado ofrecer una comida de despedida al señor Goicoechea, como homenaje de afecto a su persona.

Las izquierdas

Pérez Madrigal no cree en la F. I. R. P. E.

El diputado radical socialista señor Pérez Madrigal, pronunció una conferencia el domingo último en Tomelloso, en la que censuró la constitución de la Federación de Izquierdas, formada por partidos que están en pugna en las calles.

También declaró que la Federación solo persigue el encumbramiento del señor Azaña.

Acerca de este discurso, el señor Pérez Madrigal ha manifestado hoy a los periodistas que es cierto habló desfavorablemente de la F. I. R. P. E., pero no dijo que con dicha agrupación se tratase de encumbrar al actual jefe del Gobierno.

Cree Pérez Madrigal, que la Federación de Izquierdas está llamada al fracaso y a la esterilidad, toda vez que los diputados que la constituyan no podrán fraternizar nunca en el Parlamento.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
28.773	Barcelona	300.000
18.635	Barcelona, Madrid	125.000
17.119	Barcelona, Madrid	100.000
9.657	Barcelona	50.000

Premiados con 6.000 pesetas

16.381 — 16.128 — 2.152 — 17.257 — 2.000
2.953 — 3 528 — 4.784 — 27.181 — 3.633
17.918 — 24.637 — 20.639 — 21.799 — 23.979

Dice la Prensa

El discurso de Maura visto por los periódicos

"Ahora" coincide con Maura en la declaración que hizo ayer de que en España existe crisis de autoridad.

"ABC" enumera el capítulo de calamidades que Maura expuso en su discurso del Palace.

Manifiesta que casi todos los partidos republicanos están de acuerdo en que no se puede gobernar y legislar de otra forma de como lo hace el actual Gobierno.

En otro artículo se refiere al complot anarco-sindicalista rechazando la concomitancia que a las derechas se atribuye por algún periódico con elementos de la F. A. I.

Resalta que en esta época como en otras la F. A. I., manejó muchos millones.

"El Liberal" señala el peligro que existe al añorar algunos sectores de opinión un gobierno dictatorial, por entender equivocadamente que en esta solución se encuentra el remedio del caos anarco-sindicalista.

"El Imparcial" aboga por un cambio radical en la política que sigue el gobierno.

"El Socialista" censura el discurso de Maura.

"El Debate" escribe que Maura no acaudillará ningún núcleo importante de derechas mientras no haga promesa de que no perseverará en la política de persecución a la Iglesia, estableciendo en cambio la paz con sus representantes.

"El Sol" coincide con Maura al advertir que no son estos momentos para pensar en situaciones de derecha.

De la 'Gaceta'

Oposiciones para ayudantes agronómicos

La "Gaceta" publica una orden dictando normas sobre la presentación de documentos y pago de derechos reales.

Idem orden acerca de las declaraciones de fincas rústicas acogidas al amparo de la ley de 4 de Marzo último o 29 de Noviembre próximo pasado.

Convocatoria de la conferencia hullera, que se inauguró el viernes próximo en Madrid.

Convocando a oposiciones para cubrir 180 plazas de aspirantes a ayudantes del servicio agronómico nacional.

El "Diario de la Guerra" decreta que el comandante don Ramón Regueral, gobernador destituído de la Guinea, quede disponible en la primera división.

Azaña y los periodistas

El jefe del Gobierno recibió numerosas visitas.

A mediodía habló con los periodistas diciéndoles que reinaba tranquilidad en toda España.

Unicamente en Algeciras se habían producido algunos chispazos y la huelga general acordada por la C. N. T.

Un reporter preguntó al presidente si se declaró el estado de guerra en alguna población, contestando el señor Azaña negativamente.

El callista, usa escofina,
gasta lentes el bisojo,
y el que tiene una gallina
la procura "Aviolina"
que prepara el señor Rojo. 3

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

REUNION DE UN CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Llopis, se reunió esta mañana el Consejo de Instrucción Pública.

El Director de Primera Enseñanza propuso que este organismo se oriente en forma análoga a otros que funcionan en el extranjero.

TODAVIA SIN NOTICIAS

El Director General de Colonias tampoco recibió hoy el informe del gobernador de Sahara sobre la evasión de los deportados de Villa Cisneros.

EN AGRICULTURA

Continuaron hoy en este ministerio los trabajos para la celebración de la conferencia hullera.

EN ESTADO

El señor Zulueta conferenció hoy extensamente con el embajador de España en la Habana

MINISTRO DE BODA

El señor De los Ríos no acudió esta mañana a su departamento por haber tenido que asistir a la boda de la hija del diputado señor Gómez Ulla.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director General de Trabajo, don Carlos Baraiba, redactor jefe de "Luz".

MANIFESTACION DE UN DIPUTADO RADICAL

Zaragoza.—El diputado por esta circunscripción, don Basilio Paraíso, ha declarado que España vive el momento más intenso de su política.

La República, a juicio del diputado radical, debe orientarse hacia el fomento del consumo.

Condenó la continuidad de los socialistas en el Poder a quienes atribuye algunos de los conflictos presentados en España.

Elogió la actuación de don Alejandro Lerroux, afirmando que esta figura constituye una de las mayores potencias de la República.

OSSORIO Y GALLARDO COMENTA UN LIBRO

El ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, publica hoy un artículo censurando el libro que ha publicado el diputado catalán señor Campalans.

Rechaza los ataques que en dicha obra se dirigen a Cambó y a los hombres más sobresalientes de la Lliga.

Añade que la Esquerra no está exenta de errores muy importantes.

A una mujer hechicera
se declaró un pollo pera
que presume de postín
y aunque amante se ha mostrado
calabazas se ha llevado
por no comprar a Martín.
Camisería. Sombrerería. Gabanes. Checos.
Mayor pral., 78

VINO

CLARETE DE COSECHERO

Cosecha del Almendral de D. EDUARDO JUNCO

A 0'40 litro y 5'50 cántaro

Por partidas y para fuera de Palencia grandes rebajas

BODEGA: Valentín Calderón, (antes San Juan) núm. 11

Academia de Hacienda

Para toda clase de oposiciones de Hacienda, por personal técnico seleccionado de los Cuerpos respectivos.

El próximo lunes, 16, empiezan las clases en el CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO, quedando la dirección de estos estudios a cargo de don Gerardo López García, Jefe de Contabilidad e Interventor de Hacienda, NUMERO 1 DE SU OPOSICIÓN, cuya competencia y seriedad son garantía indudable de eficacia.

PERICIALES DE CONTABILIDAD. 35 Plazas (Gaceta del 6), para Profesores Mercantiles y Licenciados en Ciencias o en Derecho.

CONTADORES DEL ESTADO. Inmediata convocatoria de 100 plazas para Bachilleres, Maestros y Peritos Mercantiles, de 16 a 40 años, admitiéndose señoritas.

UNICA ACADEMIA EN PALENCIA que puede realizar una PREPARACIÓN PRÁCTICA EFICAZ para estas especialidades, actualmente de las de mayor porvenir del Ministerio de Hacienda.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS. Próxima convocatoria 300 plazas ambos sexos, 16 a 40 años. sin título. Preparación TEÓRICA Y PRACTICA, con contestaciones especiales de esta Academia, con las que en pasadas oposiciones se obtuvieron puntuaciones máximas (señorita María Brezmes Fernández)

BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

OPERACIONES QUE REALIZA

CUENTAS EN PARTICIPACION - CUENTAS INDIVIDUALES - CUENTAS CON GARANTIA HIPOTECARIA - CONSTRUCCION Y COMPRA DE CASAS Y ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS CEDIDAS A LARGOS PLAZOS - PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES QUE PERMITE LA PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA

Delegado para Palencia y su provincia,

DON JUAN JOSE ORTEGA LAMADRID

ABOGADO

Calle de Valentín Calderón, 5 (Antes San Juan)

Teléfono 388.—PALENCIA

Del movimiento anarco-sindicalista

El ministro de la Gobernación informa de la situación de hoy en los focos extremistas

En Medina Sidonia cortaron las comunicaciones, pero en cuanto apareció la Benemérita los revoltosos huyeron.--Sucesos en Andalucía

EN GOBERNACION

A mediodía se facilitó a la prensa copia de los telegramos recibidos de los gobernadores sobre el movimiento anarco-sindicalista.

En Alcalá de Guadaira se declararon hoy en huelga los panaderos y obreros agrícolas.

En Benifalló estallaron dos bombas al paso de un tren sin que se produjeran desgracias.

En Carlet, la policía descubrió una reunión clandestina de elementos extremistas, practicando tres detenciones e incautándose de treinta bombas.

En Requena, se arrojó una bomba contra el Cuartel de la guardia civil. No ocurrieron desgracias.

En Liria estalló otro petardo sin consecuencias.

En Jerez de la Frontera ha quedado restablecido el orden después de la intervención de la Benemérita.

En Cádiz se trabaja en casi todos los oficios. La ciudad presenta aspecto tranquilo.

En San Fernando continúa la huelga habiéndose practicado numerosas detenciones.

En Medina Sidonia los revoltosos cortaron las comunicaciones, impidiendo la entrada en la localidad a un celador, a quien acompañaba una pareja de la guardia civil, y que llevaba la misión de restablecer el servicio.

Al pasar las fuerzas concentradas en Jerez, procedentes de Tarifa, por las cercanías del pueblo, un numeroso grupo de extremistas hostilizó a los guardias sin consecuencias.

La Benemérita repelió la agresión.

Al llegar los guardias a Jerez tuvieron noticia de que entre los Carabineros y los extremistas se habían producido violentos tiroteos en las cercanías de Medina Sidonia, por lo que se destacó a veinte guardias a dicho lugar.

La sola presencia de la Benemérita ahuyentó a los grupos de revoltosos, formados en su mayoría por gente joven que huyó despavorida como si sólo tratase de justificar el dinero recibido para producir la perturbación.

Se ha acordado la clausura de todos los Sindicatos en las localidades donde se han producido sucesos.

El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a una comisión de propietarios de fincas urbanas que le hablaron del asunto relativo a los alquileres.

LA SITUACION EN ANDALUCIA

En Alcalá de Guadaira explotó un petardo en el domicilio del tesorero del Sindicato Agrícola, don Domingo Díaz Lara.

Un grupo de revoltosos intentó asaltar el Ayuntamiento, para lo cual roció de gasolina la puerta del edificio prendiéndola fuego.

La huelga tiene carácter revolucionario.

En Utrera los anarco sindicalistas secundaron el movimiento.

En Sevilla algunos extremistas desarmaron a dos guardias municipales, llevándose el armamento.

Se registraron esta mañana algunos tiroteos en los barrios extremos.

En Cabezas de San Juan se planteó hoy la huelga por los elementos de la F. A. I.

Se registraron numerosas coacciones.

El jefe de la estación de Aral (Sevilla), comunica que entre este punto y Morón de la Frontera, los revoltosos cortaron todos los hilos telegráficos pertenecientes al Estado y uno de la Compañía Telefónica.

En Parada (Córdoba), la Guardia civil se incautó de varias cajas de cápsulas y detonadores, cincuenta y nueve rollos de mecha y dinamita.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Valencia.—Hoy se verificó el entierro del guardia civil José Aracil, muerto durante los sucesos del lunes y de los guardias de asalto José Rodríguez, Julian Garrido, Antonio Molina y Gregorio Ortega.

Los cadáveres de los infortunados guardias fueron conducidos al Cementerio, por sus compañeros.

El acto fué presidido por el gobernador civil, general de la división, señor Riquelme y demás autoridades locales.

Asistieron representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

INQUIETUD EN CASTELLON

En los barrios bajos se observó durante la mañana de hoy, bastante inquietud.

Se han registrado numerosas detenciones.

Al cerrar la edición

En Sanlúcar de Barrameda los sindicalistas declararon, sin previo aviso, la huelga revolucionaria y la ciudad fué suya varias horas

HUELGA GENERAL EN SALUCAR DE BARRAMEDA

Sin previo aviso se declararon esta mañana en huelga los afiliados a la C. N. T., realizando numerosas coacciones y desmanes.

Un grupo de revolucionarios asaltó uno de los fielatos de Consumos, situado a la entrada de la carretera de Jerez, llevándose a los recaudadores a más de un kilómetro del pueblo, con objeto de poder pasar por dicho lugar las armas y municiones que tenían escondidas.

El pueblo estuvo algunas horas en poder de los revoltosos, ofreciendo la ciudad aspecto tristísimo.

Varios guardias urbanos fueron desarmados.

El alcalde solicitó el inmediato envío de fuerzas de la Guardia civil.

Cuando éstas llegaron a Sanlúcar, se restableció inmediatamente la tranquilidad.

Se teme que esta noche se reproduzcan los disturbios.

CASA EIROA

PRIMERA ESPECIALIZADA EN OPTICA

Despacho rápido y correcto de las recetas de los Sres. Oculistas

PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor, 49.—Palencia

(Frente al Hotel Central)

TIROTEO EN LOS ALREDEDORES DE UN CUARTEL

Barcelona.—Esta mañana se reprodujo el tiroteo de días anteriores en los alrededores del Cuartel de San Agustín.

La guardia contestó con energía rechazando la agresión.

Los guardias de asalto dieron una batida por los alrededores, renaciendo la tranquilidad

—Esta mañana se verificó el entierro del mozo de escuadra Centellas y del guardia de Seguridad, Meseguer.

El acto fué presidido por el señor Maciá, diputados de la Generalidad, autoridades civiles y militares, entre las que figuraban los señores Moles y Anguera de Sojo.

OTRO TIROTEO EN JEREZ

Jeréz de la Frontera.— Esta mañana un grupo de huelguistas sostuvo vivo tiroteo con la Guardia civil.

CINCO DETENIDOS

Barcelona.— Fueron hoy detenidos cinco individuos que se dedicaban a realizar actos de "sabotage" en la línea férrea.

—Han ingresado en la cárcel treinta individuos, procedentes de los pueblos complicados en los últimos sucesos.

CANARIOS

se venden Flauta, pura raza, nuevos, cantando. También se hacen vainicas a máquina. Plaza Mayor, 16. Esguevillas.

NUEVOS DESMANES EXTREMISTAS

Valencia.—Al pasar un tranvía custodiado por una pareja de la guardia civil por una de las calles de esta ciudad, un anarquista arrojó una bomba debajo de las ruedas del coche, que afortunadamente no hizo explosión.

Fué detenido y trasladado a la Cárcel.

En Carlet la policía sorprendió una reunión clandestina.

Al dar el alto a los reunidos sonaron algunos disparos.

La fuerza pública rechazó la agresión, practicando tres detenciones e incautándose de treinta bombas que se ocultaban en el local.

Al paso del correo de Madrid un desconocido arrojó una bomba que cayó debajo de los vagones, sin estallar.

NOTICIAS DE SEVILLA

El gobernador civil ha manifestado que un grupo de obreros de la capital se trasladó a la Rinconada con objeto de celebrar una reunión clandestina.

Una vez en dicho pueblo se trasladaron al domicilio del alcalde, que se encontraba enfermo.

Posteriormente apresaron a todos los concejales del Ayuntamiento encerrándoles en la Casa Consistorial.

En el balcón de dicho edificio izaron la bandera de la F. A. I., proclamando el comunismo libertario.

Un periodista preguntó al gobernador si era cierto que el Gobierno había dado órdenes para que se proclamase el estado de guerra en la provincia de Sevilla, contestando que no tenía ninguna noticia en este sentido y que por el contrario estimaba que con las fuerzas de que se dispone tenía medios suficientes para mantener el orden.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.

Barcelona.— La directiva de la C. N. T. ha publicado un manifiesto afirmando que no ha tenido participación en los hechos promovidos—así dice el curioso escrito—por los únicos que el domingo tuvieron gestos de virilidad.

Protestan contra la clausura de los centros sindicales.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

MEJORA LA SITUACION

Cádiz. — La situación en esta ciudad mejoró hoy notablemente, renaciendo la tranquilidad.

La vida se desenvuelve normalmente.

HUELGA EN ALGECIRAS

Algeciras.—Los elementos anarco-sindicalistas plantearon hoy la huelga.

El comercio abrió sus puertas.

Se han adoptado grandes precauciones.

LA COMISION SOVIETICA A MADRID

Cartagena.— Los representantes comerciales de Rusia han marchado hoy con dirección Madrid.

Al despedirse de las autoridades mostraron su satisfacción por las impresiones que llevan de los arsenales.

Declararon que su misión en España, cerca del Gobierno era puramente de carácter comercial.

SEÑORITA ENCARCELADA

Bilbao.—Por no pagar la multa que le fué impuesta por el gobernador, ha ingresado hoy en la Cárcel la señorita María Aguirre.

—La policía ha recogido los periódicos "C. N. T." y "Mundo Obrero".

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan.)

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Hollywood-Salón

Animadísimo y selecto promete resultar el grandioso te-dansant que mañana—como jueves de moda—se celebrará en este aristocrático salón de te, dando comienzo a las seis y media. Cada día son mayores y más resonantes los éxitos de la aplaudidísima "Orquesta Hollywood" con sus modernos bailables.

SEÑORITA. Tarjetones y estuches, finos colores, los encontrará en la CASA MORRONDO.

Mayor Principal, 166. 12

ANTES DE SUSCRIBIR, RENOVAR, O AMPLIAR UN SEGURO DE Vida — Accidentes del Trabajo — Individual — Responsabilidad Civil e Incendios. consulte a

JOSÉ MONTES TEJEDOR «Agente de Seguros» Informes gratuitos

OFICINA: CALLE BURGOS, NUM. 27 (CASA RUIPÉREZ) PALENCIA

DOMICILIO: » COLON, NUM. 2 (JARDIN)

UN PENSAMIENTO

La ignorancia mezclada a la pasta humana la cubre de moho. Este invade el interior del hombre y se transforma en el MAL. —VOLTAIRE.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1883

UN PENSAMIENTO

Es de dominio común—y por eso se olvida—que las almas sensibles son cada vez más raras y las personas cultas más comunes.—STENDHAL.

14 Pesetas
corte de abrigo
de tres metros

● Paños Abrigos

PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALES

EL SIGLO XX

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

JABON CHIMBO

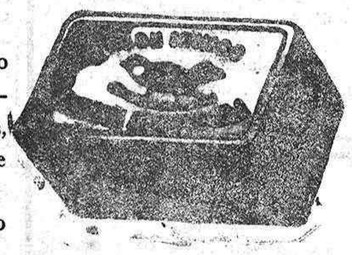

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. . . . 51.355.500
Reservas. . . . . 63.026.907'21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y
AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1|2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1|2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1|2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

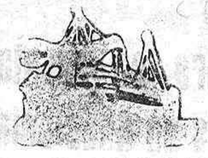

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de Enero la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor

"ORDUÑA" el 5 de Febrero

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

COMPRE V. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un **CERDO** precoz

EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacerle un **CHATO de VITORIA.**

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante.

Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.

FEDERICO P. LUIS (Veterinario)
San Vicente, 2.--VITORIA y Salmerón, 8.--LOGRONO

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos .....

.....

calle ..... *núm.* ..... *piso* .....

Población .....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS
CAMIONES

CHEVROLET y GMC

Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107. — Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

OPTICA

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Felipe Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por sus calorías, consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permite decir son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA

ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11 | Sucursal
TELEFONO 150 | MAYOR, 189

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

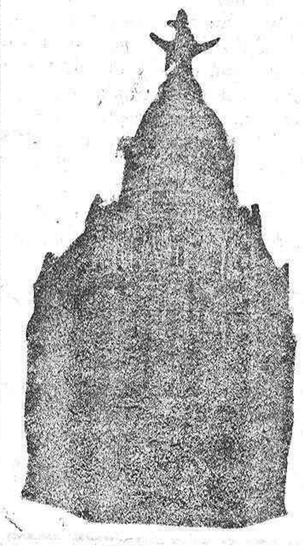

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90 id.
Id. de accidentes.	3.560.483'08 id.
Id. de transportes	3.651.541'56 id.
Total.. . . .	29.566.936'94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62 »
Pesetas. . . .	66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

MOTORES
gasolina, aceite pesado y ctricos para molinos, bomy aventadoras desde 3/4 de caballo en adelante, tipos para todos los usos. Grupos Motobombas a gasolina, aceite pesado y electrobombas. Norias para riegos, grandes rendimientos. Tractores "Deering". Pedid presupuestos a la casa PABLO PINACHO MARCOS. Maquinaria Agrícola. Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE VENDE un macho delantero de 4 años. Para tratar en la fábrica de cal y yeso, de Eutiquio Madrigal, Colón, 3, Palencia.

SE ARRIENDAN 384 fanegas de tierra a las dos hojas, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega, Torrijos, 27. Madrid.

GRANDES criaderos de vides Americanas, casa José Rodríguez, en Villamartín de Valdeorras (Orense). Para precio y condiciones al representante en Frómista, don Galo Clemente.

POR NO PODER atenderlo su dueño, se traspasa una acreditada tienda de Ultramarinos, con clientela propia. Para entenderse, con su dueño Mariano Calleja, en Venta de Baños.

Quiere estar satisfecho de su compra

decídase hoy mismo por el

Opel 4 y 6 CILINDROS

Jesús Puertas
M. Pral., 135

concesionario
OPEL 4 6

SE VENDE madera de chopo, olmo y álamo, en el término de Dueñas. Dará razón Mariano Calleja, en Venta de Bañor.

FIAT 512, 6 cilindros, siete plazas, con separación, con 35.000 kilómetros recorridos, completamente equipado, a toda prueba, se vende barato. Para informes Juan Posadas, Valladolid (Estación del Norte).

CLARETE DEL PARAMILLO

Vino de cosechero de la nueva cosecha y de superior calidad se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 7,50 pesetas 16 litros (cántaro), Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviendo el casco. Clarete del Paramillo. Vino fino de mesa.

AUTOMOVIL de cuatro asientos, en perfecto estado de funcionamiento y pintura, bien calzado, paga 72,50 de Patente, vendo barato; informes, Garage Central.

SE VENDE una partida de chopos, situados junto a la carretera de Palencia. Para tratar con Mauricio Valero, en Villamuriel.

CAMBIO piso bien soleado, buenas condiciones, por sitio céntrico. Plaza de Cervantes, 6. Jesús Miguel.

VENDO por dejar la labranza dos machos burreños, uno y dos dedos sobre la marca, de 7 y 17 años, con todos los aperos y carro, Nestor Esteban, en Torquemada.

SE VENDE un macho de siete años, siete cuartas y seis dedos, a toda prueba y un carro de par en buen uso; para tratar con Secundino González, Fonda viuda de Herreras. Osorno.

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

VENTA de Vides Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma Isidro Robles.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Pral, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23 y oficinas, núm. 175.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

TERRENOS para edificar, hacer finca de recreo, mejor zona ensanche ciudad, véndense varios miles de metros. Informes Ferretería Arias.

---

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel

J. Puertas
M Pral., 135

OPEL 4 6

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PEPITA de uva, muy económico para cebaderos de palomares, vendo en cantidad. Nestor Esteban, Torquemada.

VINO clarete de Cándido Fernández, en Paz Universal, a 0,50 litro y 7 pesetas y media cántaro.

POR DEJAR la labranza, se vende un par de mulas de 5 años al marzo, de seis a ocho dedos y un arado Oliver número 8. Informes Amador López Aragón, en Fuentes de Valdepero.

SE ARRIENDA una huerta. Informará, en Villarramiel, su dueño Victoriano Sánchez.

El Diario Palentino
150 AÑOS DE EXISTENCIA
Más de 6.000 lectores
EL MEJOR VEHICULO PARA UNA BUENA PROPAGANDA EN LA CIUDAD Y EN LA PROVINCIA
PRESUPUESTO A VUELTA DE CORREO
— APARTADO, 17 —
— TELÉFONO, 6 —

LEA USTED EL DIARIO